

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ROLA INTERNACIONAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los doce días del mes de Abril del año 2013, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida 25 de Julio Cdla. Juan Pendola, Guasmo Sur solar 21-22, se reúnen los señores **JOSE ALBERTO DIAZ MARTILLO**, accionista y propietario de un setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS 00/100**; **RICARDO ANTONIO DIAZ MARTILLO**, accionista y propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100**, **ANGEL ROGELIO LASSO MARIN**, accionista y propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente JOSE ALBERTO DIAZ MARTILLO, y, ANGELA MELBA TELLO GARCIA**, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de ROLA INTERNACIONAL S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de ROLA INTERNACIONAL S.A., correspondientes al periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital de la **COMPAÑIA ROLA INTERNACIONAL S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista José Alberto Díaz Martillo, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **ROLA INTERNACIONAL S.A.** Correspondientes al 2012, una

vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **ROLA INTERNACIONAL S.A.** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista José Alberto Díaz Martillo, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de **USA 77.929,53** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista JOSE ALBERTO DIAZ MARTILLO.

Cuarto.- El accionista Angel Rogelio Lasso Marin propone como Comisario del 2013 a la Srta. CPA. KARINA MORENO NORIEGA con CI 0918053067 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

Quinto.- El contador de **ROLA INTERNACIONAL S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


José Alberto Díaz Martillo
CC. 0910040633
Accionista de ROLA INTERNACIONAL S.A.


Ricardo Antonio Díaz Martillo
CC. 0907954259
Accionista de ROLA INTERNACIONAL S.A.


Angel Rogelio Lasso Marin
CC. 0901886275
Accionista de ROLA INTERNACIONAL S.A.


Angela Melba Tello Garcia
Secretario Ad-hoc